DIARIO BALEAR.

PRIMER TRIMESTRE.

San Vidal mártir.

Sale el sol á las 7 y 18 minutos: pónese á las 4 y 42 minutos.

Se suscribe á este periódico en Palma en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, núm. 42, y en la del Puesto del Diario, junto á la Cadena de Cort, núm. 3, á razon de 10 reales mensuales, llevado á casa de los Sres. Suscriptores.

NOTICIAS Y AVISOS PARTICULARES DE ESTA CIUDAD.

Orden de la Plaza del 8 para el 9.

Gefe de dia el teniente coronel D. Juan Cuesta capitan del regimiento infantería de Soria. Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital, provisiones, sargento de hospital y teatro Soria.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza.—Salvador Valencia.

SUBDELEGACION PRINCIPAL DE POLICIA DE LAS ISLAS BALEARES.

Continúa la gaceta estraordinaria de Madrid del 20 de diciembre último.

Compañía de veteranos de Marbella.—"Ahora, que son las cinco de la mañana, salgo de Calahonda con un Carabinero y 5 hombres para el Charcon; y habiendo llegado á Torre-nueva, me ha informado el cabo Josef Peña que los revolucionarios es cierto saltaron en tierra, y que son hasta el número de 80 ó 100, que se dirigieron para el Chaperral, y en seguida voy á reunirme al oficial de Carabineros D. Fulano Peña, pues sin duda estarán cerro del Aguila ó en algunas cañadas mareados: se asegura que los buques donde venian son apresados por buques de la empresa. Espero dar con ellos, y de lo que ocurra daré á V. parte. Dios guarde á V. muchos años. Marbella 3 de diciembre de 1831. —Matías Burgos.—Sr. teniente coronel D. Juan Diez Oñate."

Comandancia de armas de Marbella.—"Escmo. Sr.: Posterior al parte que dí á V. E. del desembarco de los revolucionarios, que verificaron á tres leguas y cuarto de la parte de Levante de esta ciudad, y consecuente á las ulteriores disposiciones, he recibido los cinco adjuntos partes con la cucarda, que toda paso á manos de V. E. para su superior conocimiento, y en la tarde de ayer se presentó en esta el Sr. Brigadier D. Matilde Monasterio con porcion de caballería y 50 infantes, y en esta mañana el señor coronel de carabineros D. Juan Olivares con porcion de caballería, que en vista de la direccion de los revolucionarios segun los partes, hemos acordado emprender la marcha en perseguimiento de ellos. De todo lo cual doy parte á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Marbella 4 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr. —Juan Diez de Oñate.—Escmo. Sr. Capitan general de estos reinos."

Comandancia de armas de Marbella.—"El cabo Torrero que abajo firma da parte al Sr. Comandante de las armas de haber tomado la direccion los revolucionarios hácia Ojen, sin mas novedad. Cala del Moral 3 de diciembre de 1831.—Juan Moreno."

Alhaurin el grande.—Mi apreciable capitan: al amanecer me reuní con Peña, y seguimos con la tropa, carabineros y torreros, á los revolucionarios, siguiéndoles las pisadas que irán señaladas por la vereda hasta el puerto de Gomez, donde les perdimos; y hemos llegado á esta á tomar un bocado: por el camino hemos cogido varios despojos que han tirado, como paquetes de cartuchos, gorra, escarapelas, que remito una con el dador: los Realistas de Coin han cogido un revolucionario que se quedó atras en el puerto de Gomez; se están viendo estas sierras á ver si se encuentran; todos los pueblos de la Joya están avisados, y pronto les sucederá como á los de Estepona. El número de ellos, serán, segun los que lo han visto, 70 ú 80. Esta madrugada pasaron por este pueblo muy callados. Estos malvados errantes poco durarán. Al hermano de Rojas llevan por guia, que lo agarraron en su choza. Hasta la vista. Su afectísimo—Búrgos."

Tercio de voluntarios Realistas de Istan.—"Con la noticia que ha corrido en esta villa, que la gavilla de revolucionarios ha pasado á la Hoya de Málaga por los puntos de la Matanza, he suspendido la batida que V. me prevenia en su oficio de hoy,

y me he regresado á esta villa, donde espero sus órdenes. Dios guarde á V. muchos años. Ojen 4 de diciembre de 1831.—Diego Josef García."

Partida de voluntarios Realistas en persecucion de los revolucionarios.—"Practicando las diligencias conducentes en busca de los revolucionarios por noticias que he adquirido, se me manifestó estaban en la Alquería, en jurisdiccion de Alhaurin de la Torre, y siguiendo adelante llegué á Alhaurin el grande, y su justicia me manifiesta ser cierto, y dice vá ya en su persecucion el gobernador de Málaga, y el coronel del 4º de línea, y varias fuerzas mas. Dios guarde á V. muchos años. Alhaurin de la Torre 4 de diciembre de 1831.—Francisco Vigil de Quiñones y Aviles.—Sr. Comandante de armas."

Voluntarios Realistas de Istan.—Segun los partes dados por las avanzadas puestas en las avenidas de las Chapas para esta villa, cubiertas por los voluntarios Realistas de ella y los de mi mando, no ha habido novedad hasta estas horas, que serán las siete de la mañana. Lo que participo á V. S. para su conocimiento; esperando me dé V. S. órdenes para practicarlas al momento. Dios guarde à V. S. muchos años. Ojen 4 de diciembre de 1831.—Diego Josef García.—Sr. Comandante de armas de Marbella."

Escmo. Sr.: "Segun hice presente à V. E. en mi anterior parte emprendimos la marcha con el objeto de batir la Sierra de Ojen, segun el aviso que recibí de haber tomado los revolucionarios aquella direccion: tomando el señor coronel de Carabineros por la derecha con el mismo objeto: estando como à una legua de distancia de donde se hallaban los revolucionarios se nos informó se habian entregado, segun verà V. E. por el adjunto parte del subteniente de veteranos D. Matías de Búrgos, quedàndome la doble satisfaccion que tanto este oficial, como el subteniente de voluntarios Realistas D. Francisco Vigil de Quiñones, hayan estado en el cerco que se les hizo à los malvados hasta su rendicion, habiendo todos á porfia llenado el hueco de sus deberes, continuando mi marcha à esta ciudad en union del señor brigadier D. Ildefonso Monasterio, regresando para mi destino. De todo lo cual doy parte à V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Màlaga 6 de diciembre de 1831.—Escelentísimo Sr.—Juan Diez de Oñate.—Escmo. Sr. Capitan general de los reinos de Granada y Jaen."

Compañía de veteranos de Marbella: "Por los partes que tengo dados á V. anteriormente se habrá orientado de todo cuanto ha ocurrido de los malévolos revolucionarios enemigos del Rey nuestro Señor (que Dios guarde), que desembarcaron en el arroyo del Charcon la tarde del dia 2 al ponerse el sol, desde cuyo sitio he perseguido por los mismos pasos que llevaban, siguiéndolos con el mayor entusiasmo hasta el puerto de Gomez, donde perdí las huellas de ellos, encontrando en el camino varias prendas, como zapatos, botas, paquetes de cartuchos, algunos pantalones, y una gorra con escarapela de tricolor; y habiendo llegado á la villa de Alhaurin me entregné de tres individuos de la misma faccion, que condujé á disposicion del Escmo. Sr. Gobernador de Málaga que se hallaba en la Alquería en que se habian refugiado los revolucionarios. Tambien tengo el honor de dar á V. la plausible noticia de que ayer tarde pidieron parlamento, y ha resultado entregarse hoy todos á las siete y media ú ocho de la mañana de este dia, siendo cabecilla de esta infame faccion el inícuo Torrijos, la que se componia de 50 y tantos individuos.—Todo lo que pongo á noticia de V. para su debido conocimiento, debiendo manifestarle que los individuos de mi partida han trabajado hasta este dia con el mayor entusiasmo para el esterminio de estos infames desde el dia que desembarcaron hasta esta fecha.—Dios guarde á V. muchos años. Alquería 5 de diciembre de 1831.—Matías de Búrgos.—Señor Comandante de las armas de Marbella.—Es copia."

3º

Capitanía general de los reinos de Granada y Jaen.—"Escmo. Sr.: A las ocho de la noche de ayer recibí en la villa de Gaucin por conducto del capitan de la primera compañía de la comandancia de mi cargo D. Benito Gavarre el parte que á la letra copio.—11ª Comandancia de carabineros: 1ª compañía, 2ª tenencia.—Da parte á su teniente el sargento que firma de como á las cinco de esta tarde, obligados de los corsarios el Caiman y una escampavia del Soberano, han atracado á tierra unos 80 hombres vestidos de encarnado dando la voz de *viva la libertad*, los cuales han marchado con direccion á Mijas. Estamos aguardando el dia para atacarlos, de cuyos resultados daré á V. parte mas estenso. Cala del Moral 2 de diciembre de 1831.—Juan Rodrigo.—Es copia.—Benito Gavarre.—En su consecuencia, y habiendo recibido á la misma hora órden del brigadier comandante de las armas de la villa de Estepona D. Ildefonso Matilde Manasterio, reclamándome la fuerza de 20 infantes y 7 caballos con que me ausilió para pasar al desempeño de la comision que se me ha cometido de Real órden, dispuse inmediatamente se pusiese en marcha para Estepona la infantería, y emprendiéndola yo con la caballería á las nueve de la misma, he llegado á la misma hora de la mañana de hoy á esta ciudad, distante 11 leguas, donde he hallado al brigadier Monasterio con algunas fuerzas de ambas armas y al capitan Gavarre, que con una brigada de caballería luego que tuvo la primera noticia, salió en persecucion de los rebeldes, habiéndolo verificado igualmente desde esta ciudad el ayudante sargento D. Josef Peña con la 2ª brigada de caballería y una ligera, en union de una partida del 4º regimiento de caballería ligera y de otra de 30 hombres de voluntarios Realistas al mando del subteniente D. Matías de Búrgos. Ninguna noticia se ha podido adquirir acerca del rumbo de los revolucionarios hasta esta hora, que son las siete de la noche, en que recibo un parte del espresado ayudante sargento desde Alhaurin el grande, manifestándome van en persecucion de la gavilla, la cual se va internando para la sierra de Cartama; con cuyo motivo salgo esta noche acom-

pañado del capitan Gavarre, el subteniente D. Manuel Lastre, 2 sargentos y 10 carabineros de caballería á ponerme á la cabeza de aquella fuerza y perseguirles hasta esterminarlos: quedando en dar á V. E. convenientemente parte de mis operaciones. Dios guarde á V. E. muchos años. Marbella 4 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr.—Julian Olivares Manzanedo.—Escmo. Sr. Capitan general de estos reinos."

Escmo. Sr.: "Con esta fecha digo al Escmo. Sr. Inspector general del cuerpo lo siguiente.—Escmo. Sr. —Consecuente à lo que manifesté à V. E. en mi oficio de 4 del actual desde la ciudad de Marbella, salí con la fuerza que en él indicaba para Alhaurin el grande en persecucion de los revolucionarios, combinando mi movimiento con el brigadier D. Ildefonso Matilde Monasterio, quien se encargó de cubrir la parte de Coin, que lo era de mi izquierda, y batiendo en mi marcha las Chapas de Marbella, llegué à Alhaurin à las ocho de la mañana del siguiente dia 5, donde fui sabedor de que se hallaban situados en la casa Alquería del Sr. conde de Mollina: sin descansar un momento continué mi ruta recibiendo en el camino la noticia por las partidas Realistas que se retiraban à sus casas de haberse entregado hacia poco tiempo al Sr. general gebernador de esta plaza, quien los conducia presos para ella. Con este motivo seguí mi viage con el subteniente D. Manuel Lostal, sargento D. Antonio Puech y un carabinero, ordenando al capitan D. Benito Gavarre se retirase con la fuerza que me acompañaba à sus respectivos puntos. Los individuos que dejo indicado à V. E. me acompañaron desde Gaucin, en que me hallaba desempeñando la comision que de Real órden se me tiene cometida, me han acreditado su lealtad y zelo en la esforzada marcha que he ejecutado, no menos el subteniente D. Francisco Serrano, que en tres cuartos de hora condujo un parte à esta ciudad desde la Alquería distante tres leguas, de que ha estropeado su caballo, y lo mismo el segundo comandante D. Manuel de la Canal y teniente D. Marcos Yoldi que con la fuerza que pudieron reunir asistieron à la persecucion de los rebeldes, resultando quedar el primero enfermo en Mijas; pero teniendo la gloria los demas de haberse hallado y contribuido à la rendicion de los cortos restos revolucionarios que quedaban en Gibraltar. Dios guarde á V. E. muchos años. Màlaga 6 de diciembre de 1831. —Escmo. Sr.—Julian Olivares de Manzanedo.—Escelentísimo Sr. Capitan general de estos reinos."

4º

Capitanía general de los reinos de Granada y Jaen. —Batallon de voluntarios Realistas de Coin.—"Escmo. Sr.: Ya puse en el superior conocimiento de V. E. con fecha 3 del actual que á virtud del parte que me pasó el comandante del batallon de voluntarios Realistas de la villa de Mijas sobre el desembarco de los revolucionarios en el punto de Cala de Burra, reuní todas las fuerzas posibles de las cuatro compañías organizadas en esta villa, y á las ocho de la mañana emprendí marcha al citado lugar, circulando préviamente oficios espresivos y ecsigentes á los capitanes de las compañías 3ª., 4ª., 5ª. y 6ª., que no radican en esta, para que con la mayor prontitud se uniesen á mí en los puntos que les designaba. Ahora tengo el honor de hacer presente á V. E., lleno de la mayor satisfaccion, los sucesos que conceptúo dignos de su superior conocimiento, y que han sido el resultado feliz de la espedicion tan gloriosa á los voluntarios Realistas como interesante al Rey nuestro Señor y fieles amantes. Aprovechando todo el entusiasmo que produjo en mis fieles súbditos la especie del desembarco, de que los ilustré, y sin proveer de raciones, bagages ni otro ausilio, salí corriendo al frente de la antedicha fuerza; y atravesando terrenos fragosos, llegué á las inmediaciones de la playa, donde me actué de que los rebeldes habian pasado en la madrugada de aquel dia inmediatos á la villa de Alhaurin el grande. Con semejante dato hice movimiento en direccion de ella; y al constituirme en el sitio de las Huertas del Puerto un cabo de voluntarios Realistas de Mijas me entregó un hombre desconocido con señales de haberse desembarcado recientemeute, y en cuyo bolsillo le fueron halladas varias monedas inglesas, dos cartuchos embalados, cuatro piedras de chispa y un capote militar de paño gris; por lo cual, por la turbacion y contradicciones que noté en las respuestas dadas á mis interrogatorios, le remití á la cárcel de esta villa, mandándolo incomunicar, y ya lo he remitido á disposicion del Escmo. Sr. Gobernador de la plaza de Málaga, y continué mis pasos despues de instruir desde aquel parage al comandante de voluntarios Realistas de Mijas para que supiese adonde me dirigia, y pudiese noticiarlo á las tropas que pasasen por aquel punto de que me hallarian en la villa de Alhaurin, en la que se me instruyó poco despues de la hora de mi llegada á ella, que lo fué anocheciendo, que los rebeldes se hallaban en la casa llamada de la Alcaidía, término de Alhaurin de la Torre, en cuya hora uniéndose á mí el capitan de la 4ª. compañía del batallon de mi cargo D. Francisco Encinas con la fuerza que le habia sido posible reunir de ella, y el alcalde mayor de la misma D. Antonio María Pacheco, ausiliado de varios guardas y paisanos armados, cuyo juez en consecuencia del oficio que dirigí al antedicho capitan se unió á él para verificarlo conmigo al punto que le designé, tan luego como proporcioné un poco de pan y vino para que se alimentasen los voluntarios de mi mando, pues no lo habian verificado todo aquel dia, me dirigí con ellos, las compañías 3ª. y 5ª. del espresado batallon de mi cargo, que igualmente se me incorporaron en la referida villa, y el capitan retirado en ella D. Miguel Rodriguez del Borge, á la antedicha casa de la Alcaidía, á la que me aprocsimé; y ecsaminando á los habitantes de las contiguas, me informé de que efectivamente permanecian en ella los rebeldes. Consulté con los capitanes y demas oficiales si convendria atacarlos al punto, y atendido á la oscuridad de la noche, poco conocimiento del terreno y cansancio de los voluntarios Realistas, resolví diferirlo hasta el

amanecer, y limitar por entonces las operaciones á circunvalar el edificio ocupado por ellos para evitar que escapasen y burlasen nuestro proyecto. Apenas clareó el dia 4 del corriente cuando ordené al toque de diana, y prorumpí con todos los mios en vivas y aclamaciones al Rey nuestro Señor con la certeza de hallarse los rebeldes en la repetida casa, mandé tocar á ataque, y verificado, todos mis súbditos sin escepcion, animados del mayor entusiasmo, hicieron fuego sostenidísimo á las puertas, torre y ventanas, y como estábamos resueltos á internarnos en el edificio, salvando las tapias de los corrales y rompiendo las puertas, fuimos aprocsimándonos, siendo tan vehemente el zelo de varios oficiales, sargentos y voluntarios que se precipitaron sobre ella y las paredes, introduciendo las armas por las muchísimas troneras y ventanas de la misma, haciendo fuego sin cesar, de cuyas resultas uno, al parecer gefe de los malvados, trató de parlamentar, lo que empezó á verificarse con los oficiales mas prócsimos á las puertas, en cuyo acto se presentó el comandante del tercer batallon del regimiento del Infante, 4.º de línea, Don Bernardo Villarzon, que con una columna debió hallarse no muy distante, y no habiendo tenido efecto lo que querian ecsigir, se volvió á repetir con el mismo ardor y entusiasmo el ataque por disposicion ya de dicho gefe, á cuyas órdenes me puse, y fué herido de un balazo en la cabeza el valiente capitan retirado D. Miguel Rodriguez del Borge. A poco se recibieron noticias de que el Escmo. Sr. Gobernador de la plaza de Málaga con una fuerte columna de caballería, infantería y voluntarios Realistas se hallaba muy inmediato á aquel punto, de cuyas resultas se mandó por el espresado gefe Villarzon solo se siguiese un fuego sostenido hasta la determinacion de dicho Sr. Escmo., y con la doble idea de indicar á las tropas del ejército y voluntarios Realistas el punto donde aquellos se hallaban para su reunion en él. Cuantas ocurrencias siguieron las ordenó y presenció el referido Sr. Escmo. gobernador de la plaza de Málaga, de quien V. E. las habrá recibido, y por consiguiente es ocioso molestar la atencion de V. E. en referirlas, pero creo que faltaria á mi deber si prescindiese de recomendar á V. E., como igualmente lo hago con esta fecha al nominado Escmo. Sr. gobernador para si tiene à bien hacerlo al Rey nuestro Señor al capitan herido D. Miguel Rodriguez del Borge, al teniente de voluntarios Realistas de caballería de Málaga D. Josef Gutierrez, que hallándose en esta villa el dia de mi salida, se me incorporó espontáneamente, á los capitanes de la 4.ª y 5.ª compañía de mi mando D. Francisco Encinas y D. Antonio Pareja; á los subtenientes D. Josef Perez Carrion y D. Manuel Espinosa, à Don Antonio María Pacheco, alcalde mayor de la villa de Monda, el sargento 1.º de cazadores D. Josef de Rivas; à los segundos D. Rafael Sanchez y Fernando de Rojas, el cazador Salvador Sanchez Candelera, los voluntarios de la 4.ª compañía Josef Gonzalez, Gerónimo Otero Bernal, y los de igual clase de la 3.ª Bernardo Jimenez, Juan Cortés Ortiz y Juan de Burgos Cortés por la bizarría y valor con que estos beneméritos accedieron à mis deseos, desafiando los peligros y sufriendo con placer (siendo la mayor parte personas delicadas) los trabajos de marchas precipitadas por terrenos agrios y fragosos, falta de alimentos, pues no tuvieron de otra cosa que un poco de pan y el frio propio de la estacion en dos noches al raso sin el menor abrigo. Finalmente, el referido Escmo. Sr. gobernador es el mejor testigo del brillante comportamiento de los referidos y demas individuos del batallon que tengo el honor de mandar. Con motivo de los ningunos recursos de fondos de propios de los pueblos de la comprension del batallon de mi mando, y principalmente de los de esta villa por la espantosa catàstrofe de la tormenta que sufrió y la destrozó la noche del 10 al 11 del mes anterior, y por no retrasar ni aun por momentos el tan interesantísimo servicio de perseguir hasta acabar con los rebeldes, dispuse, como lo he verificado, pagarles su haber de los fondos de arbitrios que se hallaban en mi poder, confiado en la superior aprobacion de V. E., y si deberé formar presupuestos de lo por mí invertido, como lo verifiqué con las dos compañías que de este mismo cuerpo formaron parte de la columna que se estableció en Ronda cuando las ocurrencias de Manzanares. Dios guarde à V. E. muchos años. Coin 6 de diciembre de 1831.—Escmo. Sr.—Josef Sanchez Lomeña.—Escmo. Sr. Capitan general y Subinspector de voluntarios Realistas de los reinos de Granada y Jaen.

(*Se concluirá.*)

Hoy lúnes 9 del corriente saldrá para Barcelona el javeque Santiago de porte de 53 toneladas, propio del patron Gabriel Pons, y se admite carga y pasageros: darán razon de dicho patron en casa del boticario de la calle de los *Fideus.*

El 10 del corriente saldrá para Barcelona el javeque correo S. Miguel (a) Valeroso: admite carga y pasageros.

TEATRO.

Hoy á las 7 la compañía española representará la comedia en dos actos, del célebre poeta español D. Leandro Moratin: *El Baron de Illescas.*—Baile: *El Bolero.*—Sainete: *Los Vutivanvas y Mucibarrenas.*

IMPRENTA DE GUASP.